

**CONSEJO DE FACULTAD DE AMPLIADO ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 36**

FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2013
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

| | |
|-----------------------|--|
| ELIZABETH GARAVITO | Presidente |
| CARLOS ARAQUE OSORIO | Representante Investigación |
| EDNA ROCIO MENDEZ | Representante de Extensión |
| RICARDO FORERO | Representante de Profesores |
| SANTIAGO NIÑO MORALES | Representante Proyectos Curriculares Posgrado |
| DORYS ORJUELA | Representante Proyectos Curriculares de Pregrado |
| ROSA NAYUBER PARDO | Secretaria Académica |

Invitados:

| | |
|-----------------------|--|
| SANDRA MARÍA ORTEGA | Coordinadora Proyecto Curricular Artes Escénicas |
| MARÍA JOSÉ ARBELAEZ | Coordinadora P. C. Artes Plásticas y Visuales |
| DILMA VALDERRAMA | Coordinadora de Creación |
| NÉSTOR LAMBULEY | Coordinador Proyecto Curricular Artes Musicales |
| JUAN FERNANDO CACERES | Coordinador de Currículo |
| ALVARO HERNANDEZ | Coordinador de Acreditación |
| RICARDO BARRERA TACHA | Coordinador ALAC |
| RICARDO LAMBULEY | Maestro Proyecto Curricular Artes Musicales |
| PEDRO PABLO GOMEZ | Maestro Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales |
| SONIA CASTILLO | Maestra Maestría en Estudios Artísticos |
| JORGE PEÑUELA | Maestro Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales |
| ANDRÉS RODRÍGUEZ | Maestro Artes Escénicas |

PROYECTO DE DOCTORADO EN ARTES

La maestra Sonia Castillo presenta los avances del Proyecto de Doctorado en Artes de la Facultad. Manifiesta que para todo lo que tiene que ver con la parte administrativa del proyecto ha contado con el apoyo de la Decanatura y de Yury Torres la coordinación de gestión y producción con el maestro Santiago Niño y el apoyo de Iván Villanueva y la coordinación académica la desarrollaron: Ella y las maestras María Teresa García, Sandra Camacho y como invitada Gloria Patricia Zapata que las ha acompañado todo el semestre.

Se ha trabajado en el desarrollo y la consolidación de la ficha técnica y en aspectos de la estructuración del doctorado. Es una propuesta que está a disposición de la comunidad y esperan la contribución de sus colegas y los invita a ser parte del subcomité a partir de sus tesis y de experiencias en los ámbitos de la investigación

El doctorado pretende continuar la denominación de estudios artísticos a partir del desarrollo de la maestría, admitiendo que existen diferentes y diversos tipos de conocimientos. Los estudios artísticos se dan a la tarea de plantear problemas de conocimientos y practicas particulares de las artes y admiten el campo de la sensibilidad que la maestría se ha empeñado en desarrollarlo.

Da a conocer la información estadística de los programas de formación en Colombia, manifestando que son preocupantes. El 59.7% es formación técnica y el 40.3% es profesional y solamente el 1% es formación relacionada con las artes y de la formación pos gradual solamente el 5% es en doctorado.

Actualmente hay tres programas de doctorado en el campo de las artes en el País, uno en la Universidad de Antioquia, otro en la Universidad de Caldas y uno más en la Universidad Nacional en Arte y Arquitectura. Además hay ausencia de programas de doctorado en música y artes representativas. Adicionalmente en Bogotá existen 17 especializaciones y 12 maestrías en artes. En las líneas de investigación de los doctorados se evidencia la preocupación cultural social y tienden a ser disciplinares. Los programas de doctorado en el país fundamentan sus currículos con énfasis en filosofía, cognición, epistemología del arte, teoría del arte y pedagogía del arte. En cuanto a estadísticas de egresados de doctorados en arte dentro del País hay solamente uno de la Universidad de Antioquia. Hay 12 doctores formados fuera del país, de los cuales, tres son de la Facultad y hay nueve candidatos más, lo cual considera que es un fortaleza para el proyecto que se está adelantando.

Lo anterior indica que en Colombia está empezando la formación doctoral en artes y comenta como están los programas en la universidad de Antioquia y Caldas, considerando que la de Caldas es la más afín con el proyecto de la Facultad porque centra su preocupación en el campo de creación, centrandolo su objeto de estudio en la naturaleza y la creación a través de diseño y tiene líneas de investigación diseño, artes, ciencias y tecnología.

En cuanto al proyecto de la Facultad han habido varios encuentros con investigadores e invitados internacionales y se ha trabajado en el desarrollo de las líneas de investigación a partir de la maestría en Educación Artística de la Facultad, los tres programas de Doctorado del País y los de universidades del exterior. Las dos líneas propuestas a la fecha son: Estudios culturales, económica de la cultura y corporeidades sensibilidades y performatividad. Se está consolidado un documento y se han firmado convenios con universidades nacionales e internacionales y están en proceso nuevos convenios con otras universidades. Como resultado de todo este proceso, se hizo toda la gestión presupuestal ejecutándola en su totalidad. Se va a realizar un registro audiovisual de las tesis doctorales e invita abiertamente a los que quieran participar. Así mismo van a publicar los encuentros llevados a cabo y se está programado un nuevo encuentro sobre las dos líneas de investigación. Finalmente informa que el proceso de registro calificado iniciará a finales de enero de 2014.

La Decana complementa la información y lee un correo de la Oficina Asesora de Planeación en donde informan que los recursos destinados para los proyectos de doctorados y maestrías de la universidad para el 2014 son de \$ 2.500 millones y son para los proyectos que están en proceso, de los cuales para la Facultad son \$195 millones e informan que no se puede incluir nuevos proyectos de formación en maestrías y doctorados porque hay un déficit presupuestal de \$1.500 millones. Adicionalmente informa que el año anterior quedó en el plan trienal la ficha técnica elaborada y que se trabajará en el ajuste de acuerdo con el presupuesto asignado. En cuanto la maestría en Arte y Tecnología y la de Voz Escénica informa que están incluidas en el plan trienal para el 2014 y de acuerdo con solicitud de ésta Facultad, el CIDC asignó algunos recursos para los estudios de mercadeo y pre factibilidad por lo que existe la responsabilidad de la Facultad para adelantar algunas actividades como el registro calificado y es delicado que no tengamos el presupuesto.

En cuanto a las líneas de investigación del Doctorado, la construcción sigue en proceso y continúa el debate. La Decana considera nutritivo haber empezado la discusión. Solicita apoyo para hacer pronunciamiento al Consejo Académico sobre la no asignación de recursos para las nuevas propuestas de doctorados y maestrías.

FORMATOS PLANES DE TRABAJO

La Decana quiere revisar la forma como se van a construir los planes de trabajo de los docentes para el próximo semestre académico, así como dar continuidad al ejercicio que se ha venido adelantando con el Consejo de Facultad y los Proyectos Curriculares relacionado con la asignación de los tiempos y actividades en los planes de trabajo de los docentes. Quiere empezar con un ejercicio participativo

para buscar un equilibrio en los planes de trabajo, inicialmente con docentes de planta y después con los docentes ocasionales de tiempo completo T.C.O. Propone este espacio porque hay varios docentes que le han manifestado algunas inquietudes sobre el manejo de las horas lectivas y no lectivas de los profesores de la Facultad y qué productos están aportando cada docente en los proyectos que se están adelantando.

Inicialmente, plantea realizar un ejercicio con el fin de hacer una lectura de lo que están haciendo los Proyectos Curriculares y trabajar en equipos revisando los formatos de planes de trabajo, la normatividad vigente en la materia (circular 004 de 2008 del Consejo Académico y los estatutos) y dar un debate al finalizar el ejercicio.

El maestro Ricardo Lambuley considera que el plan de trabajo, la circular 004 de 2008 del Consejo Académico y el Acuerdo 011 no son discutibles. Propone una matriz con información de cada Proyecto Curricular y considera que debe ser un ejercicio que realicen los coordinadores para ver qué áreas se deben fortalecer. El maestro Carlos Araque propone aplicar el Acuerdo 011 de 2002 y la Circular 004 de 2008 con rigurosidad pero reconoce que hay desequilibrio en la aplicación de la norma y considera que es un proceso de negociación del profesor con el Coordinador. Los Coordinadores deben hacer ejercicios aplicando la norma en los planes de trabajo.

La Decana piensa que todos los docentes deben tener la misma oportunidad; por lo tanto si todos investigan deben tener el mismo número de horas de descarga. A la maestra María José le parece sano el ejercicio, adicionalmente manifiesta que se debe revisar el tema de los docentes que comparten labores lectivas con la Maestría en Estudios Artísticos porque si emigran sus docentes a la maestría, el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales queda desbalanceado.

El maestro Néstor Lambuley propone que el ejercicio no solamente debe ser numérico si no argumentativo. Informa que este ejercicio ya se ha hecho en el Proyecto Curricular de Artes Musicales a raíz de la visita de Acreditación. Considera que se debe fortalecer el campo de investigación y de creación. La discusión de los planes de trabajo debe darse en función de las necesidades de cada programa, de su proyección, las cargas deben reflejar las necesidades de cada Proyecto Curricular.

El maestro Ricardo Lambuley considera que el Consejo de Facultad debe ponerse de acuerdo en las necesidades prioritarias. Insistió en que las cargas están regladas. El plan de trabajo no tiene discusión y si hay desigualdad, se debe corregir.

La Decana solicita proyectar las necesidades urgentes que la Facultad debe apoyar como comunidad. Debe revisar como ubicar profesores en el Proyectos pero si el Consejo de Facultad considera seguir trabajando como se ha hecho, es decir que el profesor negocie con el coordinador, que quede explícito e insiste en dejar claro entonces como abordar el tema si no se va a realizar el ejercicio.

La maestra Sonia Castillo dice que la Facultad asumió el programa de Maestría y necesita más plazas y solicita no desconocer el trabajo del docente en los planes de trabajo.

El maestro Andrés Rodríguez dice que para lograr sueños hay que mirar desde abajo, no solamente los docentes de planta si no los docentes de vinculación especial y cuestiona que cuando es buen negociador se logra un buen plan de trabajo pero cuando no?. Pregunta cómo se valora el resultado de los profesores en Acreditación, Investigación...?

El maestro Pedro Pablo Gómez reafirma lo dicho por el maestro Ricardo Lambuley sobre que la revisión de los planes de trabajo es función de los coordinadores y que la circular 004 de 2008 plantea horas mínimas y máximas. Considera que los profesores que tengan quejas es momento de

ajustar planes y pensar en los espacios y una vez priorizados se acuerda con las coordinaciones y está de acuerdo en que los proyectos de Facultad son prioritarios.

El maestro Ricardo Barrera considera que se debe tener en cuenta la necesidad de espacios en los planes de trabajo. Las funciones para enfocarla en los planes de trabajo. Revisar conceptos para que las cargas sean claras.

El maestro Santiago Niño invita a todos los docentes de planta a consultar las expectativas frente a la vinculación al proyecto. Entender ejercicio es consecuente coyuntura de desarrollarlo de maestría. En necesario un acompañamiento y conversar con los docentes interesados para entrar en dialogo con los coordinadores y negociar en compañía de la Decanatura.

El maestro Carlos Araque dice que los planes de trabajo no son iguales, considera que la discusión del número de horas no es una discusión del Consejo de Facultad y es prudente revisar la desigualdad.

El maestro Juan Fernando Cáceres dice que a partir de los planes de mejoramiento y con argumentos es necesario que un docente tenga esa descarga. Les hace un llamado a los coordinadores para que sean estratégicos.

La maestra Edna Rocío Méndez dice que hay compromisos que la Facultad necesita cumplir, ve resistencia y no hay justicia en la asignación de horas. Entiende que cada quien defiende sus derechos pero solicita apoyo para que los proyectos marchen y que es injusto con las personas que han liderado proyectos.

El maestro Ricardo Forero dice que el ejercicio de revisar cargas que se hizo, arrojó un número mayor de horas de las que se dispone y considera que no es bueno cargar fuera de la norma. La tarea no es señalamiento de cargas si no cómo responder a los requerimientos y necesidades.

Siendo las 12:30 p.m., la Decana deja en claro que como la actividad programada por ella no se llevó acabo se enviará información a los coordinadores para seguir trabajando como se ha venido trabajando o para que programen reunión y lleguen a acuerdos o se concrete una autorregulación colectiva.

El maestro Néstor Lambuley considera que los coordinadores están en los Consejos Curriculares para revisar cargas a la luz del plan de mejoramiento, bajo políticas de Facultad y de los Proyectos. Propone programar una reunión de coordinadores y la Decana y definir políticas claras y no trabajar cada uno por su lado. Las maestras Dorys Orjuela y Sandra Ortega están de acuerdo con hacer una reunión de coordinadores y definir cómo se van a proyectar los planes de trabajo.

La Decana dice que no participará en esa reunión ya que ella hizo una propuesta de trabajo y no se acogieron. Solicita coherencia y que los coordinadores sean quienes lo resuelvan.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

ELIZABETH GARAVITO
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria